



FEDERACIÓN CHILENA DE GOLF

ESTADOS FINANCIEROS BAJO N.I.I.F.

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

CONTENIDO

- ✓ Informe del Auditor Independiente
- ✓ Estado de Situación Financiera
- ✓ Estado de Resultados Integrales por Función
- ✓ Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo
- ✓ Estado de Variación Patrimonial
- ✓ Notas a los Estados Financieros



Contenido

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	3
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	7
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR FUNCIÓN.....	9
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, MÉTODO DIRECTO.....	11
ESTADO DE VARIACIÓN PATRIMONIAL	12
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	13

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Presidente y Directores de:
Federación Chilena de Golf

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de la **Federación Chilena de Golf**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024, y los correspondientes estados de resultados integrales, de variación patrimonial y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la **Federación Chilena de Golf** al 31 de diciembre de 2025 y 2024, así como los resultados de sus operaciones, las variaciones en el patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Asuntos Clave de Auditoría

Los Asuntos Clave de Auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros como un todo, y en la formación de nuestra opinión al respecto, por lo que no representan una opinión por separado sobre estos asuntos.

En nuestra auditoría no se han identificado asuntos que, a nuestro juicio profesional, deban ser comunicados como Asuntos Clave de Auditoría, debido a que los ajustes identificados durante el proceso de auditoría no fueron materiales ni de importancia relativa para los estados financieros en su conjunto.

Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera

La Federación Chilena de Golf ha decidido adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), efectuando su primera aplicación a contar del 1 de enero de 2025.

Con el objeto de presentar información financiera comparable, la Federación ha reexpresado extracontablemente sus estados financieros desde el 1 de enero de 2023, de acuerdo con los criterios establecidos en la NIIF 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”, aplicada por analogía en el proceso de transición a NIIF para las PYMES. En este contexto, los estados financieros correspondientes a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, que se presentan en forma comparativa, han sido preparados y expresados conforme a la misma normativa.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen en la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo con los requerimientos éticos pertinentes, somos independientes de **la Federación Chilena de Golf** y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de acuerdo con tales requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, es requerido a la Administración que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de **la Federación Chilena de Golf** para continuar como una empresa en marcha durante al menos los doce meses posteriores al final del período informado, sin limitarse únicamente a ese período.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- ✓ Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- ✓ Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- ✓ Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la **Federación Chilena de Golf**. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- ✓ Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- ✓ Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de la **Federación Chilena de Golf** para continuar como una empresa en marcha por un periodo de tiempo adecuado.



Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

ULISES PINO LEYTON

Registro de Inspector de Cuentas y Auditor Externo CMF N° 247
Socio Gerente y Contador Auditor
Audidores Consultores BCUP Ltda.
RUT: 76.330.801-4



BCUP Ltda.
junio 10, 2026



FEDERACIÓN CHILENA DE GOLF
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de:

ACTIVOS	N° NOTA	2025 M\$	2024 M\$
ACTIVO CORRIENTES			
Efectivo y Efectivo Equivalente	5	622.787	937.020
Deudores por Ventas y Otras Cuentas por Cobrar	6	176.731	128.658
Otras Activos Corrientes	7	8.107	54.534
TOTAL ACTIVO CORRIENTES		807.625	1.120.211
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedades, planta y equipos netos	8	420.322	3.075
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTES		420.322	3.075
TOTAL ACTIVOS		1.227.947	1.123.286

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



FEDERACIÓN CHILENA DE GOLF
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de:

PASIVOS	N°	2025	2024
	NOTA	M\$	M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Acreeedores Comerciales	9	81.662	2.039
Otros Acreeedores	10	20.389	13.047
Provisiones	11	43.564	33.730
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		145.615	48.816
PATRIMONIO NETO			
Otras Reservas		279.055	279.055
Resultados Acumulados		803.276	795.415
TOTAL PATRIMONIO NETO		1.082.331	1.074.470
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		1.227.947	1.123.286

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



FEDERACIÓN CHILENA DE GOLF
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR FUNCIÓN

Período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de:

ACTIVIDAD OPERACIONAL	N° Nota	2025 M\$	2024 M\$
Ingresos operacionales	12	1.484.830	1.224.997
Costo de Ventas	13	(965.221)	(634.142)
Margen Bruto		519.609	590.855
Gastos de Administración	14	(526.910)	(521.977)
TOTAL RESULTADO POR ACT. OPER.		(7.301)	68.878
ACTIVIDAD NO OPERACIONAL			
Resultado por Instrumentos Financieros		(1.188)	89.815
Otros Ingresos	15	29.739	69.650
Gastos Financieros		(5.467)	(3.908)
Resultado por Unidades Reajustables	4	(7.922)	(1.678)
TOTAL RESULTADO POR ACT. NO OPER.		15.162	153.879
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		7.861	222.757
RESULTADO DEL EJERCICIO		7.861	222.757

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



FEDERACIÓN CHILENA DE GOLF
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de:

	N° Nota	2025 M\$	2024 M\$
RESULTADO DEL EJERCICIO		7.861	222.757
OTROS INGRESOS Y GASTOS INTEGRALES CON CARGO O ABONO EN PATRIMONIO			
Saldos iniciales O.R.I. al 01 de enero de los años:		279.055	279.055
Aumentos y Disminuciones de O.R.I. de los períodos:		9	0
SALDO FINAL O.R.I. AL 31 DE DICIEMBRE DE:		286.916	501.812

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



FEDERACIÓN CHILENA DE GOLF
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, MÉTODO DIRECTO

Período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de:

	2025
	M\$
FLUJO NETOS POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN	
Recaudaciones de ventas	1.615.141
Pagos a proveedores	(943.227)
Remuneraciones pagadas	(218.910)
Otros pagos provenientes de actividades de operación	(652.315)
TOTAL FLUJO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(199.311)
FLUJO NETOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTOS	
Ingresos por otras fuentes de financiamiento	166.633
Otros pagos por actividades de financiamiento	(3.148)
TOTAL FLUJO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	163.486
FLUJO NETOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Intereses percibidos	5.000
Incorporación de propiedad, planta y equipo	(275.123)
TOTAL FLUJO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(270.122)
Variación neta del efectivo y equivalentes al efectivo	(305.948)
Saldo inicial de efectivo y equivalentes al efectivo	937.020
Efecto de diferencias de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(8.286)
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	622.787

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



FEDERACIÓN CHILENA DE GOLF
ESTADO DE VARIACIÓN PATRIMONIAL

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

	Otras Reservas M\$	Resultados Acumulados M\$	Resultado del Ejercicio M\$	Totales M\$
Saldos al 01.01.2024	286.466	468.480	96.598	851.544
Variaciones del Patrimonio				
Distribución resultados 2023	0	96.598	(96.598)	0
Ajustes de Auditoría	0	56	0	56
Corrección Monetaria	12.032	23.733	0	35.765
Ajustes I.F.R.S. PYME	(19.443)	(16.209)	35.551	(101)
Excedente del Ejercicio	0	0	187.206	187.206
Total variación en el Patrimonio	(7.411)	104.178	126.159	222.926
Saldos al 31.12.2024	279.055	572.658	222.757	1.074.470
	Otras Reservas M\$	Resultados Acumulados M\$	Resultado del Ejercicio M\$	Totales M\$
Saldos al 01.01.2025	279.055	572.658	222.757	1.074.470
Variaciones del Patrimonio				
Distribución resultados 2023	0	227.757	(227.757)	0
Excedente del Ejercicio	0	0	7.861	7.861
Total variación en el Patrimonio	0	227.757	(179.301)	7.861
Saldos al 31.12.2025	279.055	795.415	7.861	1.082.331



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS FEDERACIÓN CHILENA DE GOLF

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros al 31.12.2025 y 31.12.2024

(Cifras en M\$ miles de pesos)

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL DE LA FEDERACIÓN

La FEDERACIÓN CHILENA DE GOLF Rut 70.034.000-7 Domiciliada en Las Arañas 1901, comuna de la Reina, Santiago, es una corporación de derecho privado regida por el Título Trigésimo Tercero del libro Primero del Código Civil, demás disposiciones legales que le sean aplicables y, en especial, por los presentes Estatutos, los cuales se encuentran adecuados a lo dispuesto en la Ley diecinueve mil setecientos doce, denominada Ley del Deporte, la Ley 20.737 y en el Decreto Supremo número cincuenta y nueve, de dos mil uno, del Ministerio Secretaría General de Gobierno, denominado "Reglamento de Organizaciones Deportivas". La FEDERACIÓN CHILENA DE GOLF es una Federación Deportiva en los términos de la ley 19.712, modificada por la ley 20.737, la que podrá actuar, ante las Autoridades Deportivas, Políticas y Administrativas, ante Órganos Públicos y Privados, con el nombre de "FEDERACIÓN CHILENA DE GOLF."

El objeto de la Federación es, principalmente, fomentar, dirigir y difundir el deporte del golf dentro del país, velando por el cumplimiento uniforme de los reglamentos nacionales e internacionales aplicables a la práctica de este deporte.

Los representantes legales de la federación son:

Nombre	Rut	Incorporación
Felipe Edmundo Bertin Puga	9.493.951-8	12-10-2016
Miguel José Pérez Moreira	6.906.311-K	12-10-2016
Desiree Solange Soulodre Pizarro	8.683.220-8	12-10-2016
Edgardo Luis Bello Lutter	22.658.865-5	23-08-2013

Si bien, para efectos administrativos ante el Servicio de Impuestos Internos, la Federación tiene registradas actividades económicas tales como "Actividades de consultoría de gestión" (702000) y "Actividades de otros clubes deportivos N.C.P." (931209), dicha circunstancia no implica, por sí sola, que la entidad se encuentre afecta al Impuesto a la Renta.

En atención a su naturaleza jurídica, a la inexistencia de propietarios o socios gravados con impuestos finales, y a que sus eventuales excedentes deben destinarse exclusivamente al cumplimiento de su objeto estatutario, la Federación no tributa Impuesto Global Complementario ni Impuesto Adicional, ni se rige obligatoriamente por los regímenes del artículo 14 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, conforme a lo dispuesto en el artículo 14 letra G) del mismo cuerpo legal.

NOTA 2 MARCO NORMATIVO Y CONCEPTUAL DE PREPARACIÓN

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitida por el International Accounting Standards Board (IASB), vigente para el período informado.

La preparación y presentación de la información financiera se sustenta, además, en los principios establecidos en el Marco Conceptual para la Información Financiera del IASB, el cual define:

- los objetivos de la información financiera de propósito general,
- las características cualitativas fundamentales y de mejora (relevancia, representación fiel, comparabilidad, verificabilidad, oportunidad y comprensibilidad),
- la definición de los elementos de los estados financieros, y
- los criterios de reconocimiento y medición aplicables a activos y pasivos.

En dicho contexto, la Federación reconoce activos y pasivos cuando es probable que se obtengan o desprendan beneficios económicos futuros y cuando su valor puede ser medido de forma fiable, aplicando bases de medición consistentes y uniformes durante cada ejercicio comercial.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

2.1) Período Contable:

Los presentes *Estados Financieros* cubren los períodos terminados al 31 de diciembre de los años comerciales 2025 y 2024.

2.2) Bases de Preparación:

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para PYME (N.I.I.F. para PYME) emitidas por el International Accounting Standards Board (I.A.S.B.). Las cifras de estos estados financieros adjuntos se encuentran expresadas en miles de pesos chilenos, siendo el peso chileno la moneda funcional de la Federación Nacional Chilena Golf.

Los respectivos valores corresponden a pesos chilenos nominales según la realización de las transacciones, salvo aquellos derechos u obligaciones a los que por razones contractuales corresponden ser reajustados por otra unidad reajutable.

2.3) Moneda de Presentación y Moneda Funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros de la sociedad se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. Los estados financieros se presentan en pesos chilenos, que es la moneda de presentación y funcional de la sociedad.

2.4) Métodos de Conversión:

Los activos y pasivos han sido expresados en pesos de acuerdo con los siguientes valores de cierre:

Unidad Reajutable	31.12.2025	31.12.2024
Unidades de Fomento (U.F)	39.727,96	38.416,69
Dólar estadounidense (US\$)	911,18	992,12
Euro (EUR)	1.070,72	1.033,57

2.5) Impuesto a las Ganancias

La Federación Chilena de Golf es una corporación de derecho privado, sin fines de lucro, regida por el Título Trigésimo Tercero del Libro Primero del Código Civil, por la Ley N° 19.712 del Deporte, modificada por la Ley N° 20.737, y por el Decreto Supremo N° 59 de 2001 del Ministerio Secretaría General de Gobierno, denominado “Reglamento de Organizaciones Deportivas”.

En atención a su naturaleza jurídica y a su objeto social, consistente principalmente en fomentar, dirigir y difundir el deporte del golf a nivel nacional, la Federación no se encuentra afecta al Impuesto a la Renta de Primera Categoría, de conformidad con la normativa tributaria vigente aplicable a las organizaciones sin fines de lucro, por encontrarse acogido al artículo 14 letra G de la Ley sobre Impuesto a la Renta DL 824.

En consecuencia, al cierre del ejercicio la entidad no reconoce gasto ni provisión por impuesto a la renta, ni presenta activos o pasivos por impuestos corrientes o diferidos, de acuerdo con lo establecido en la Sección 29 – Impuesto a las Ganancias de la NIIF para las PYMES.

La federación reporta al INE (Instituto Nacional de Estadísticas) de manera anual generalmente entre abril y diciembre de manera confidencial, su entrega de información es obligatoria según la ley N°17.374, se utiliza un formulario electrónico autoaplicado a través del sitio web del INE, para la cual la empresa recibe un usuario y contraseña. En ella se reportan todos los datos de la empresa dado que se basa en el balance 8 columnas, (ingresos, gastos, remuneraciones, activos) para medir la estructura económica y la innovación de la entidad.

2.6) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y equivalentes al efectivo comprende los saldos de efectivo en caja, los depósitos a la vista mantenidos en instituciones financieras, así como inversiones de corto plazo en fondos mutuos, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y se mantienen con el propósito de cumplir compromisos de corto plazo de la Federación.

Reconocimiento inicial

El efectivo en caja y los saldos bancarios a la vista se reconocen en el momento en que la Federación obtiene el control de dichos recursos, registrándose inicialmente al valor nominal recibido.

Las inversiones en fondos mutuos clasificadas como equivalentes al efectivo se reconocen en la fecha de la suscripción o adquisición, por el monto del aporte efectuado, incluyendo, cuando corresponda, los costos directamente atribuibles a la transacción.

Este reconocimiento cumple con los criterios establecidos en el Marco Conceptual para la Información Financiera, en cuanto a que los recursos representan un activo controlado por la entidad como resultado de hechos pasados y del cual se espera obtener beneficios económicos futuros.

Medición posterior durante el ejercicio

- El efectivo en caja y bancos se mantiene al valor nominal, dado que no se encuentra sujeto a ajustes por medición posterior y su valor no varía de forma significativa en el tiempo.
- Los fondos mutuos clasificados como equivalentes al efectivo se miden posteriormente al valor razonable, el cual corresponde al valor cuota vigente determinado por la administradora del fondo a cada fecha de medición.

Las variaciones en el valor razonable de estos instrumentos, generadas durante el ejercicio, se reconocen en el resultado del período, en la medida que dichos instrumentos se encuentren clasificados como activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados, de acuerdo con la Sección 11 – Instrumentos Financieros Básicos de la NIIF para las PYMES.

Medición y presentación al cierre del ejercicio

Al cierre de cada ejercicio comercial, el efectivo y efectivo equivalente se presenta de la siguiente forma:

- Caja y bancos: al valor nominal existente a la fecha de cierre.
- Fondos mutuos equivalentes al efectivo: al valor cuota vigente al cierre del ejercicio, reflejando fielmente el importe que la Federación podría obtener en una conversión inmediata a efectivo.

La Federación evalúa periódicamente si las inversiones mantenidas en fondos mutuos continúan cumpliendo con los criterios para ser clasificadas como equivalentes al efectivo, particularmente en lo relativo a:

- su alta liquidez,
- la intención de mantenerlas para atender necesidades de corto plazo, y
- la inexistencia de restricciones significativas para su rescate.

En caso de que alguno de estos criterios deje de cumplirse, dichas inversiones son reclasificadas a otros activos financieros corrientes, de acuerdo con su naturaleza.

2.7) Deudores por ventas y otras cuentas por cobrar

Reconocimiento inicial

Las cuentas por cobrar se reconocen en el momento en que surge un derecho contractual de cobro, como consecuencia de la prestación de servicios, aportes, cuotas, reembolsos u otras operaciones propias de la actividad de la Federación. Inicialmente se registran al valor de la transacción, que representa el importe acordado con cada club.

Cada Club tiene su propia contabilidad e independencia y reporta toda la información a través del sistema Fedegolf, plataforma oficial y transparente para ambas partes, en donde la Federación registra y concilia las transacciones entre ellos en su propia contabilidad bajo el concepto “Salidas por Cobrar”.

Medición posterior durante el ejercicio

Posteriormente, los deudores se miden al costo amortizado, considerando que se trata de activos financieros no derivados, con cobros fijos o determinables y sin cotización en un mercado activo.

Para efectos de control interno la Federación procede a realizar confirmaciones semestrales o anuales en su defecto, para asegurar la oportunidad y la consolidación de los saldos.

Evaluación y valorización al cierre

Al cierre de cada ejercicio, la Federación evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro, considerando factores como:

- antigüedad de saldos,
- incumplimientos contractuales,
- dificultades financieras del deudor.

Cuando corresponde, se reconoce una pérdida por deterioro con cargo a resultados.

Normativa aplicada

- Marco Conceptual IASB: reconocimiento, prudencia y representación fiel.
- NIIF para las PYMES: Sección 11 – Instrumentos Financieros Básicos.

2.8 Otros activos corrientes

Reconocimiento inicial

Incluyen principalmente pagos anticipados, gastos pagados por adelantado y otros derechos realizables en el corto plazo. Se reconocen cuando se efectúa el desembolso que dará derecho a un beneficio económico futuro.

Medición posterior durante el ejercicio

Se mantienen registrados al costo histórico, en tanto dicho valor representa adecuadamente el beneficio económico pendiente de consumir.

Valorización al cierre

Al cierre del ejercicio, estas partidas se presentan netas de la porción ya devengada, imputándose a resultados de acuerdo con el principio del devengo.

Normativa aplicada

Marco Conceptual IASB: devengo y correlación ingreso–gasto.
NIIF para las PYMES: Sección 2 – Conceptos y principios generales.

2.9 Propiedades, planta y equipos (PPE)

Reconocimiento inicial

Las propiedades, planta y equipos se reconocen como activos cuando: es probable que generen beneficios económicos futuros para la Federación, y su costo puede ser medido de forma fiable. El valor inicial incluye el precio de compra y los costos directamente atribuibles para dejar el activo en condiciones de uso.

Medición posterior durante el ejercicio

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos se miden utilizando el modelo del costo, es decir: costo histórico menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

La Federación no aplica el modelo de revaluación.

Depreciación y evaluación al cierre

La depreciación se calcula mediante el método lineal, reflejando el consumo sistemático de los beneficios económicos del activo durante su vida útil estimada.

Al cierre de cada ejercicio se revisan: vidas útiles, valores residuales, indicios de deterioro, efectuando ajustes prospectivos cuando corresponde.

Oficina en construcción Av. Del Parque 4680-A

En virtud de lo aprobado en el Acta de Directorio N° F#6 de fecha 5 de mayo de 2025, la Federación Chilena de Golf materializó la adquisición de las oficinas N° 201 y 202, junto a sus estacionamientos asociados, ubicadas en Ciudad Empresarial, comuna de Huechuraba, como parte de una decisión estratégica orientada al fortalecimiento institucional y patrimonial de largo plazo.

La operación fue celebrada con Caren Capital Management SpA y financiada mediante una combinación de recursos propios y crédito bancario, contando con la debida aprobación de títulos por parte del Banco de Chile. Asimismo, el Directorio otorgó las facultades necesarias para la correcta ejecución del acto, incluyendo la suscripción de contratos, constitución de garantías y su debida inscripción.

Desde el punto de vista contable y financiero, los activos cumplen con los criterios de reconocimiento como Propiedades, Planta y Equipos, siendo registrados al costo y sujetos a depreciación conforme a políticas institucionales, lo que asegura una adecuada representación de su valor y uso en el tiempo.

En términos estratégicos, la inversión permite consolidar activos propios para uso administrativo, optimizar costos en el largo plazo, fortalecer la posición patrimonial de la Federación y asegurar continuidad operacional, todo dentro de un marco de decisión formal, informada y debidamente respaldada.

Normativa aplicada

Marco Conceptual IASB: consumo de beneficios económicos.

NIIF para las PYMES: Sección 17 – Propiedades, Planta y Equipos; Sección 27 – Deterioro del valor de los activos.

2.10 Acreedores comerciales

Reconocimiento inicial

Los acreedores comerciales se reconocen cuando la Federación recibe bienes o servicios y nace la obligación de pago, registrándose inicialmente al valor de la transacción.

Medición posterior durante el ejercicio

Dado que se trata de obligaciones de corto plazo, sin intereses explícitos ni implícitos significativos, se mantienen al valor nominal.

Valorización al cierre

Al cierre del ejercicio, los acreedores comerciales se presentan al monto exigible pendiente de pago, el cual no difiere materialmente de su costo amortizado.

Normativa aplicada

- Marco Conceptual IASB: obligación presente.
- NIIF para las PYMES: Sección 11 – Instrumentos financieros básicos.

2.11 Otros acreedores

Reconocimiento inicial

Incluyen obligaciones corrientes distintas de los acreedores comerciales, tales como gastos devengados, honorarios, cotizaciones y otras obligaciones de corto plazo.



Medición y cierre

Estas obligaciones se reconocen y mantienen al valor nominal, por representar razonablemente el monto esperado de liquidación en el corto plazo.

Normativa aplicada

- Marco Conceptual IASB: devengo.
- NIIF para las PYMES: Sección 11.

2.12 Provisiones

Reconocimiento inicial

Las provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente, legal o implícita, producto de hechos pasados, y es probable que se requiera una salida de recursos para su liquidación.

Medición durante el ejercicio

Se miden al mejor estimado del desembolso necesario para cancelar la obligación, considerando riesgos, incertidumbres y experiencia previa.

Revisión y valorización al cierre

Al cierre de cada ejercicio, las provisiones son revisadas y ajustadas si cambian las estimaciones o condiciones subyacentes.

Normativa aplicada

- Marco Conceptual IASB: obligación presente y estimación fiable.
- NIIF para las PYMES: Sección 21 – Provisiones y contingencias.

NOTA 3 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

Durante el ejercicio comercial terminado al 31 de diciembre de 2025, la Federación efectuó un cambio en sus criterios contables, producto de la adopción de un nuevo marco de información financiera para la preparación y presentación de sus estados financieros.

Hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, los estados financieros de la Federación fueron preparados de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile (PCGA). A partir del ejercicio 2025, la Federación adoptó formalmente las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), constituyendo este período la primera presentación de estados financieros preparados bajo dicho marco normativo.

La adopción de NIIF para las PYMES se efectuó en conformidad con los principios de presentación y comparabilidad establecidos en la NIC 1 – Presentación de Estados Financieros, asegurando que la información sea presentada de forma razonable, consistente y comparable entre períodos.

En este contexto, la información correspondiente al ejercicio comparativo 2024 ha sido reexpresada extracontablemente bajo NIIF para las PYMES, exclusivamente para efectos de presentación comparativa, manteniendo la consistencia de criterios contables exigida por la normativa internacional. Sin embargo, todos los ajustes derivados del proceso de adopción de NIIF para las PYMES fueron reconocidos contablemente en el ejercicio comercial 2025, de acuerdo con los principios establecidos en la NIIF 1 – Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, aplicados por analogía.

La adopción implicó la revisión y ajuste del reconocimiento, medición, presentación y revelación de los activos, pasivos y patrimonio de la Federación, de acuerdo con las disposiciones contenidas en las NIIF para las PYMES y el Marco Conceptual para la Información Financiera del IASB.

Asimismo, durante el ejercicio 2025 la Federación adecuó sus sistemas contables, financieros y registros tributarios, con el objeto de permitir la correcta aplicación de las normas NIIF para las PYMES y asegurar el cumplimiento de la normativa legal y tributaria vigente.

NOTA 4 RESULTADO POR UNIDADES REAJUSTABLES

La valorización de activos y pasivos expresados en unidades reajustables, así como el efecto derivado de las variaciones en los índices o unidades de reajuste aplicables durante el ejercicio, generó un cargo neto a resultados en el ejercicio comercial terminado al 31 de diciembre de 2025 por un monto de M\$(7.922).

En el ejercicio comercial 2024, el efecto derivado de la valorización de partidas denominadas en unidades reajustables originó igualmente un cargo neto a resultados de M\$(1.678), el cual se presenta comparativamente bajo criterios contables homogéneos.

Los saldos que componen el resultado por unidades reajustables se detallan a continuación:

Detalle	2025 M\$	2024 M\$
Pérdida por unidades reajustables	(8.966)	(8.014)
Ganancia por unidades reajustables	1.043	6.336
Resultado por Unidades Reajustables	(7.922)	(1.678)

NOTA 5 EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la composición de este rubro es la siguiente:

Detalle	2025 M\$	2024 M\$
Caja	157	274
Caja Chica dólar	1.216	817
Caja Chica euros	4.021	3.882
Fondos Mutuos	542.322	877.610
Banco de Chile (162-08746-02)	61.790	22.895
Banco Santander (68402670)	1.681	383
Banco Scotiabank (99-16845-81)	2.117	0
Banco de Chile (5-162-08746-07)	5.176	15.803
Banco de Chile (162-15866-01)	4.306	15.356
Total	622.787	937.020

El efectivo en cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor razonable es igual a su valor libro. Los saldos en bancos se componen de cuentas corrientes bancarias en pesos y dólares, debidamente reajustados según la moneda al 31 de diciembre de cada año.

Los saldos a las cuentas corrientes se encuentran contabilizados y conciliados con las respectivas cartolas bancarias.



Fondo Mutuo Banco de Chile

Fondo Corporate Dollar Serie A

Nº cuotas 258,5749 * Precio Mercado \$1.448,2102 * valor dolar 911,18 **341.210**

Fondo Disponible Serie L

Nº cuotas 1.669,1145 * Precio Mercado \$51.404,0292 **85.799**

Fondo Mutuo Banco Scotiabank

Nº cuotas 18.092,6924 * Precio Mercado \$4.628,0074 **83.733**

Fondo Mutuo Banco Santander

Fondo Money Market universal

Nº cuotas 2.051,3472 * Precio Mercado \$6.285,9566 **12.895**

Fondo Renta LP UF Universal

Nº cuotas 3.396,6058 * Precio Mercado \$5.501,1224 **18.685**

Estos instrumentos financieros son recursos disponibles de disponibilidad inmediata y por lo tanto se consideran equivalentes de efectivo. Los cuales se presentan al cierre del ejercicio comercial del 2025 a su valor cuota debidamente reajustado según su moneda y tipo de cambio.

Todo lo anterior se encuentra contabilizado y conciliado de acuerdo con sus respectivas cartolas de activos financieros emitidas por el banco.

NOTA 6 DEUDORES POR VENTAS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las transacciones realizadas entre la Federación y cada una de las asociaciones y clubes afiliados se reconocen contablemente de acuerdo con el principio del devengo, registrándose en el período en que se originan los derechos de cobro, con independencia de la oportunidad en que se perciban los flujos de efectivo asociados.

Al cierre de cada ejercicio comercial, la Administración evalúa la existencia, integridad y razonabilidad de los saldos pendientes de cobro incluidos en este rubro, y no ha encontrado evidencia de deterioro de estos activos ni ha sido necesario reconocer incobrabilidad de acuerdo con políticas internas.

Durante el segundo semestre de los ejercicios comerciales 2025 y 2024, y como parte de los procedimientos de auditoría externa, se efectuó un proceso de circularización y confirmación directa de saldos entre la Federación y cada club, con el objeto de validar los saldos finales y las transacciones registradas durante cada período comercial. Las confirmaciones recibidas fueron consistentes con los saldos registrados en los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la composición de este rubro es la siguiente:

Detalle	2025 M\$	2024 M\$
Salidas por Cobrar (Asoc. Santiago)	62.172	64.591
Salidas por Cobrar (Asoc. Cordillera)	2.156	4.922
Salidas por Cobrar (Asoc. Norte)	838	802
Salidas por Cobrar (Asoc. Sur)	5.290	4.580
Salidas por Cobrar (Asoc. Aconcagua)	33.625	31.598
Salidas por Cobrar (Asoc. Metropolitana)	832	930
Facturas por Cobrar ⁽¹⁾	71.818	21.235
Total	176.731	128.658

(1) El detalle de las Facturas por Cobrar al 31 de diciembre 2025 y 2024 es el siguiente:

31.12.2025	Saldo	Porcentaje
Nombre Sociedad	M\$	%
Electrolit	1.785	2
Derco	17.850	25
Corporación Nacional del Deporte	5.950	8
AFP Hábitat	8.500	12
Scotiabank	32.733	46
Clínica de los Andes	5.000	7
Total	71.818	100%

31.12.2024	Saldo	Porcentaje
Nombre Sociedad	M\$	%
Electrolit	1.785	8
Clínica de los Andes	5.000	24
Corporación Nacional del Deporte	5.950	28
AFP Hábitat	8.500	40
Total	21.235	100%

NOTA 7 OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el rubro Otros activos corrientes se compone de desembolsos efectuados por la Federación que corresponden a pagos anticipados, garantías y fondos entregados pendientes de rendición, los cuales se espera sean recuperados, utilizados o regularizados dentro del plazo de doce meses desde la fecha de cierre de cada ejercicio.

La composición de este rubro es la siguiente:

Detalle	2025 M\$	2024 M\$
Gastos Anticipados por Campeonatos ⁽²⁾	0	48.996
Seguros Anticipados	1.182	1.035
Garantías de Arriendos	3.525	3.312
Fondos por Rendir	3.400	1.191
Total	8.107	54.534

⁽²⁾ Los gastos anticipados por campeonatos corresponden a desembolsos incurridos durante en el ejercicio comercial 2024 asociado a la organización y participación en campeonatos deportivos, cuyos servicios y actividades relacionadas fueron ejecutados íntegramente con posterioridad al cierre, específicamente durante el mes de enero de 2025.

31.12.2024

Nombre Campeonatos

Campeonato Sud Americano Amateur
Campeonato LAAC
Campeonato Orange BOWL
Campeonato CNGA
Campeonato Clubes Federados

Total

Saldo M\$	Porcentaje %
47.501	97%
304	0,6
624	1,3
150	0,3
417	0,8
48.996	100%

NOTA 8 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS NETOS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el rubro Propiedades, planta y equipos netos se compone de activos tangibles mantenidos por la Federación para su uso administrativo y operativo, los cuales se presentan al costo histórico menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, cuando corresponda, de acuerdo con las políticas contables descritas en las presentes notas explicativas.

La composición del rubro es la siguiente:

Detalle	2025 M\$	2024 M\$
Oficina en construcción Av. Del Parque 4680-A ⁽³⁾	417.716	0
Equipos Computacionales	105.708	105.109
Muebles y útiles	14.602	14.602
Activos Fijos bruto	538.026	119.711
Depreciación Acumulada	(117.705)	(116.636)
Total, Activos Fijos Netos	420.322	3.075

⁽³⁾ La partida “Oficina en construcción” corresponde a desembolsos incurridos durante el ejercicio 2025 asociados a la construcción y habilitación de la oficina ubicada en dirección Avenida del Parque 4680-A Oficina 201 y 202, Huechuraba, Santiago, la cual al cierre del ejercicio se encontraba en proceso de ejecución, razón por la cual no ha comenzado su depreciación en su totalidad o en partes. El grado de avance de la construcción de la oficina al 31.12.2025 fue de un 20% según la constructora Sociedad Constructora Atenas y Cia Ltda Rut 78.771.600-8 emitiendo factura Número 5078. Se estima que durante el primer semestre del ejercicio comercial 2026, que esta cuenta se active y comience su depreciación correspondiente.

Dicho activo será reclasificado a su categoría definitiva y comenzará a depreciarse una vez que se encuentre disponible para su uso, conforme a lo establecido en la NIIF para las PYMES.

Los Roles de la compra de oficina y estacionamientos son:

06061-00024 Oficina

06061-00112 Estacionamiento 1

06061-00113 Estacionamiento 2

NOTA 9 ACREEDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el rubro Acreedores comerciales corresponde a obligaciones corrientes de la Federación originadas principalmente por la adquisición de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de sus actividades operativas y administrativas, las cuales se reconocen contablemente de acuerdo con el principio del devengo, en el período en que se reciben los bienes o se prestan los servicios, con independencia de la fecha de pago.

La composición del rubro es la siguiente:

Detalle	2025 M\$	2024 M\$
Facturas por Pagar ⁽⁴⁾	81.411	1.723
Honorarios por Pagar	251	315
Total	81.662	2.039

⁽⁴⁾ La partida “Facturas por Pagar” está compuesta principalmente por

31.12.2025	Saldo	Porcentaje
Nombre Proveedor	M\$	%
Club deportivo PGA Latam	55.047	68
P.W.C.C	15.632	19
Auditores BCUP	1.675	2
Inversiones Casa Murillo	390	0.7
Toled	5.795	7
OnlyGolf	2.812	3
Scotiabank	59	0.2
Total	81.411	100%

NOTA 10 OTROS ACRREDITORES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la composición de este rubro es la siguiente:

Detalle	2025 M\$	2024 M\$
Impuestos Retenidos	2.535	2.571
Caja de Previsión	5.425	5.519
Impuesto Único	2.168	2.075
IVA Debito Fiscal ⁽⁵⁾	10.261	2.882
Total	20.389	13.047

⁽⁵⁾ La partida “IVA Débito Fiscal” guarda relación con la actividad comercial del periodo 2025, el cual está afecta a IVA dado que son arriendo de espacios a los siguientes clientes por el campeonato denominado Abierto de Chile el cual se ejecutó del 18 al 21 de diciembre del 2025. Cabe mencionar que, de acuerdo con la decisión de la administración, toda facturación de ventas afectas a IVA Debito Fiscal, serán pagados íntegramente sin rebaja de IVA Crédito Fiscal ni cálculo de proporcionalidad, facilitado así el cumplimiento tributario y asumiendo los costos asociados.

31.12.2025	Saldo	Porcentaje
Nombre Cliente	M\$	%
Derco	2.850	28
Electrolit	285	3
Scotiabank	5.226	51
Mitta	950	9
Corporación Nacional del Deporte	950	9
Total	10.261	100%

NOTA 11 PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la composición de este rubro es la siguiente:

Detalle	2025 M\$	2024 M\$
Provisión Vacaciones ⁽⁶⁾	22.536	24.096
Provisiones Varias	21.028	9.634
Total	43.564	33.730

⁽⁶⁾ Al cierre del ejercicio comercial 2025, la Federación reconoce una provisión por concepto de vacaciones del personal de acuerdo con lo establecido en las NIIF para Pymes, y en concordancia con el Código del Trabajo chileno. Esta provisión se determina sobre la base del derecho devengado por cada trabajador, considerando los días de feriado legal acumulados y no utilizados a la fecha de cierre (15 días hábiles por año de servicio, o proporcional según corresponda), valorizados según la remuneración vigente del trabajador, incluyendo sueldo base y demás componentes fijos impositivos. El cálculo incorpora, cuando corresponde, el efecto de beneficios adicionales pactados contractualmente y se registra como un pasivo por beneficios a los empleados, reflejando la obligación presente de la entidad derivada de servicios ya prestados, conforme al principio de devengo.

INGRESO	NOMBRE	2023-2024	2024-2025	PROPORCION	SUELDO	TOTAL	días	31-12-2025	cierre al 31/12/24	Diferencias
20-09-1994	CLAUDIA ALVAREZ		14,00	4,263	1.835.416	1.835.416	25,57	1.564.233	720.360	843.874
01-06-1996	JAIME MATUS		21,00	8,75	1.011.512	1.011.512	41,65	1.404.316	1.576.641	-172.325
01-09-2023	CAROLINA CONTRERAS		11,00	5	2.395.584	2.395.584	22,40	1.788.703	752.170	1.036.532
01-06-1996	MARCIA REYES	1,00	23,00	8,75	1.132.606	1.132.606	45,85	1.731.000	1.790.791	-59.792
15-03-2013	EDGARDO BELLO		12,00	12,5	6.662.470	6.662.470	34,30	7.617.424	8.218.164	-600.740
01-07-2012	MACARENA CORNEJO		16,00	7,5	1.464.837	1.464.837	32,90	1.606.438	492.785	1.113.653
01-11-2018	PAZ ECHEVERRIA	5,00	15,00	2,5	6.064.683	6.064.683	31,50	6.367.917	6.664.707	-296.790
15-10-2025	VICTOR BARACCO		-	3,125	3.125.000	3.125.000	4,38	455.729	-	455.729
							Totales	22.535.760	20.215.618	2.320.141

NOTA 12 INGRESOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la composición de este rubro es la siguiente:

Detalle	2025 M\$	2024 M\$
Salidas a Cancha	937.851	870.485
Aportes PDA	29.640	28.445
Aportes Alto Rendimiento (PDE)	81.993	62.000
Ayuda Deportistas (AED)	274.520	93.998
Inscripciones	105.826	81.806
Donaciones	10.000	5.500
Ingresos Varios	45.000	82.805
Total	1.484.830	1.225.039

NOTA 13 COSTOS DE VENTAS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la composición de este rubro es la siguiente:

Detalle	2025 M\$	2024 M\$
Afiliaciones Internacionales	(4.690)	(4.769)
Inscripciones	(37.894)	(32.774)
Pasajes Aéreos	(106.974)	(73.279)
Hotelería y Estadía	(88.598)	(25.047)
Comida y Cocktails	(133.786)	(73.687)
Transportes y Traslado	(32.084)	(18.217)
Aporte IND Jugadores	(49.821)	(42.730)
Honorarios Profesionales	(142.108)	(126.142)
Seguros Viajes y Jugadores	(1.983)	(2.364)
Publicidad y Cartelera	(9.620)	(8.690)
Trofeos y Copas	(38.457)	(29.814)
Producción y Diseño	(230.052)	(126.179)
Implementación Deportiva	(23.606)	(16.370)
Premios Jugadores	(26.552)	(15.133)
Servicios Computacionales	(30.622)	(27.581)
Devoluciones (IND)	(2.373)	(5.408)
Golf Juniors	(6.000)	(6.000)
Total	(965.221)	(634.184)

NOTA 14 GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la composición de este rubro es la siguiente:

Detalle	2025 M\$	2024 M\$
Remuneraciones y Leyes Sociales	(293.800)	(322.795)
Arriendos Oficinas	(46.741)	(45.836)
Otros Gastos Administrativos	(80.118)	(65.531)
Gastos Computacionales	(99.146)	(82.478)
Teléfonos y Celulares	(144)	(148)
Honorarios Auditoría	(3.350)	(2.800)
Seguros	(3.612)	(1.305)
Total	(526.910)	(520.893)

NOTA 15 OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024 la composición de este rubro la siguiente:

Detalle	2025 M\$	2024 M\$
Utilidad por venta de activo fijo	0	1
Aportes R&A	29.739	69.649
Total	29.739	69.650

NOTA 16 CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2025 la Federación Chilena de Golf no presenta ningún tipo de contingencia ni compromisos que pudiesen afectar los estados financieros a dicha fecha.

NOTA 17 DIRECTORIO

El Directorio de la Federación Chilena de Golf al 31 de diciembre de 2025 está compuesto por las siguientes personas:

Presidente:	: Sr. Felipe Bertin Puga
Vicepresidente	: Sr. Gabriel Morgan Searle
2ª vicepresidente	: Sra. Desirée Soulodre Pizarro
Secretario	: Sr. Carlos Ruiz de Gamboa Riquelme
Tesorero	: Sr. Miguel José Pérez Moreira
Director	: Sr. Guillermo Christiansen Aceto
Director	: Sr. Tomás Flanagan Margozzini
Director	: Sra. Bernardita Marchant San Martin
Directora Ejecutiva	: Srta. Paz Echeverría Vidal
Gerente General	: Sr. Edgardo Bello Lutter

NOTA 18 HECHOS RELEVANTES

No existen hechos de relevancia ocurridos durante los presentes estados financieros, que pudiesen alterar la interpretación de estos.



NOTA 19 HECHOS POSTERIORES

No existen hechos posteriores de relevancia ocurridos entre la fecha de término del presente ejercicio y la preparación y presentación de los presentes estados financieros, que pudiesen alterar la interpretación de estos.